



Ayuntamiento de  
Alcalá de Guadaíra

**AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA**

**ANUNCIO**

**Aprobación de la calificación ambiental para la actividad taller de carpintería metálica en calle Frídex Tres, 3 del expediente nº17701/2025**

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº1548/2026, de 25 de marzo, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad taller de carpintería metálica con emplazamiento en calle Frídex Tres, 3 (RC.3707211TG4430N0001UP) de este municipio, en expediente nº17701/2025.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ ( de 1 )  
El/la Firmante: 30/03/2026  
Fecha Firma: 30/03/2026  
HASH: 3a520b3aa4f08a7c46e2799c0d980

Cód. Validación: 7RWF9HZY4GHS7X4KRFZNBQEE  
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

